

**XINFRA ANUNCIA LA DISTRIBUCIÓN TRIMESTRAL DE \$0.135403655221673 PESOS POR CERTIFICADOS A FAVOR DE LOS TENEDORES DE CBFES SERIE A (XFRA22)**

Ciudad de México, 09 de noviembre de 2022 – Fideicomiso XINFRA (BIVA: “XFRA 22” y “XFRA 22-2”) (“XINFRA”) El fideicomiso irrevocable número 4640 celebrado entre Promotora Mexpac, S.A. de C.V. (“Mexpac”), en su carácter de Fideicomitente y Administrador Interno, Banco Invex, S.A., Institución de Banca Múltiple, Invex Grupo Financiero, en su carácter de Fiduciario (el “Fiduciario Emisor”), Banco Actinver, S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Actinver, en su carácter de fiduciario del Fideicomiso F/4747 como promotor (el “Promotor”) y CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple, como representante común (el “Representante Común”), informa al público inversionista que el 17 de noviembre de 2022, efectuará una distribución bajo el concepto de “Reembolso de Capital” de \$0.135403655221673 pesos por CBFES Serie A (XFRA22).

Monto del reembolso de capital que distribuye	\$10,000,000.00
Monto del reembolso de capital que distribuye por CBFES	\$0.135403655221673
Fecha de Pago	17 de noviembre de 2022
Fecha Ex Derecho	15 de noviembre de 2022
Fecha de Registro	16 de noviembre de 2022

De conformidad con las Disposiciones Fiscales Vigentes en Materia de FIBRA E, el Fiduciario del Fideicomiso no se encontrará obligado a efectuar retención alguna del Impuesto sobre la Renta (“ISR”), sino que su obligación será únicamente informar al INDEVAL el monto de la distribución del periodo que se trate. Las retenciones del ISR sobre las distribuciones las efectuará el intermediario financiero que tenga en custodia y administración de cada CBFES de acuerdo con las constancias expedidas por Indeval, de conformidad con el régimen fiscal a cada Tenedor de CBFES.

#### Acerca de XINFRA

XINFRA es un vehículo consolidador de activos de infraestructura en México. XINFRA representa una plataforma diferenciada y diversificada para invertir en los diferentes subsectores de infraestructura en México a través de activos estabilizados administrados por un equipo profesional y sofisticado. XINFRA es administrado por Promotora Mexpac S.A. de C.V., cuyo equipo directivo cuenta, de manera colectiva, con más de 100 años de experiencia en capital privado, sector infraestructura, banca de inversión y mercados de capital.

#### Aviso Legal

Este boletín de prensa puede contener ciertas estimaciones sobre los resultados y perspectivas de XINFRA. No obstante lo anterior, los resultados reales que se obtengan, podrían variar de manera significativa de estas estimaciones. Estas proyecciones y estimaciones, las cuales se elaboraron con referencia a una fecha determinada, no deben ser consideradas como un hecho. XINFRA no tiene

obligación alguna para actualizar o revisar ninguna de estas proyecciones y estimaciones, ya sea como resultado de nueva información, futuros acontecimientos y otros eventos asociados.

Este comunicado no constituirá una oferta de venta ni la solicitud de una oferta de compra. La venta de estos valores no se llevará a cabo en ningún estado o jurisdicción en el que dicha oferta, solicitud o venta sea ilegal sin que medie su registro o calificación de acuerdo con las leyes de valores de dichos estados o jurisdicciones.